

INFORME DE COMISION.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	132-	FECHA:	11 de julio del 2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Chilpancingo de los Bravo.	PERIODO:	DEL 10 de julio AL 10 de julio 2023
OBJETIVO: REUNIÓN EN EL RAN, PARA ELABORAR EN COORDINACIÓN CON EL SECTOR AMBIENTAL FEDERAL, EL SECTOR AGRARIO DE GUERRERO, Y EL INECC, UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES DEL MUNICIPIO DE MARQUELIA.			
CONCLUSIONES: SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN DONDE SE ELABORO LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES.			
RESULTADOS: ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LOS MANGLARES EN EL MUNICIPIO DE MARQUELIA.			
CONTRIBUCIONES: CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS COMO SON LOS MANGLARES.			

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO SANCHEZ GOMEZ

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo séptimo transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, previa designación, firma el Ingeniero Armando Sánchez Gómez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.